
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		GCT-FT-08	
	FORMATO:	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS	VERSIÓN 02	
			11/01/2024	

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. 188			
FECHA	13	04	2026

El GERENTE de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 015 del 12 de septiembre del 2014 en el Numeral 6 del Artículo 41 del Capítulo VII de la etapa precontractual del Estatuto de Contratación de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño modificado mediante acuerdo No. 004 del 29 de marzo del 2019, se procede a realizar la verificación de la garantía a efectos de comprobar el cumplimiento frente al resguardo de los amparos determinados y requeridos para la ejecución del Contrato.

DATOS DE LA POLIZA	
CONTRATISTA/TOMADOR	VHM INGENIERIA S.A.S
NIT/CC	NIT. 900.254.629-7
No. DE CONTRATO	188
TIPO O MODALIDAD CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE TERAPIA FÍSICA Y RESPIRATORIA, EQUIPOS BIOMÉDICOS DE BAJA COMPLEJIDAD, PERTENECIENTES A LAS ÁREAS DE URGENCIAS, SALA DE PARTOS, ESTERILIZACIÓN, IMAGENOLOGIA, RAYOS X, FISIOTERAPIA, ODONTOLOGÍA, CONSULTAR EXTERNA, LABORATORIO CLÍNICO E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO Y PUESTO DE SALUD DE LA YE ASTILLEROS DE EL ZULIA (NS).
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 10.000.000)
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO
NUMERO PÓLIZA	475-47-994000078142
FECHA EXPEDICIÓN	13/04/2026
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 1.000.000	13/04/2026	15/10/2026
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	\$ 2.000.000	13/04/2026	15/10/2026

Revisados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por E.S.E Hospital Juan Luis Londoño y, en consecuencia, se imparte la aprobación de la garantía constituida por el contratista


WILLIAM RANGEL MANRIQUE
 Gerente E.S.E Hospital Juan Luis Londoño

Revisó: JEAN FRANKO CAMACHO-ABOGADO CONTRATACION